

## **Acciones para evaluar la participación del sistema empresarial en la formación de la fuerza de trabajo calificada**

### **Actions to evaluate the participation of the business system in the training of the qualified labor force**

*Lien Barly Rodríguez<sup>1</sup>*

*Yuranny Leyva Pérez<sup>2</sup>*

*Pedro Valiente Sandó<sup>3</sup>*

#### **Resumen**

En este trabajo se propone un conjunto de actividades para evaluar la participación del sistema empresarial en el proceso de formación de la fuerza de trabajo calificada que contribuyen a elevar la calidad del egresado, para lo cual se hizo un estudio teórico de los autores que han trabajado el proceso de formación profesional y los que trabajan la categoría evolución, lo que permitió determinar la necesidad de la propuesta. También se tuvieron en cuenta las resoluciones que norman este proceso de formación y los documentos del tercer perfeccionamiento, donde se evidencia que el Subsistema de la Educación Técnica y Profesional debe garantizar una formación profesional que proyecte un proceso de enseñanza aprendizaje coherente con la preparación de un trabajador con hábitos, actitudes, cualidades y habilidades profesionales, en estrecha relación con los intereses individuales y necesidades de la producción y los servicios. Se usaron los métodos revisión de documentos y la modelación.

---

<sup>1</sup>Licenciada en Educación, especialidad Eléctrica. Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad Las Tunas Cuba. E-mail: [lienbarlyr@gmail.com](mailto:lienbarlyr@gmail.com) ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-8717-9901>

<sup>2</sup>Licenciado en Educación, especialidad Eléctrica. Máster en Ciencias de la Educación. Instructor, IPES Conrado Benítez García. Cuba. E-mail: [yurylp76@gmail.com](mailto:yurylp76@gmail.com) ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1617-426X>

<sup>3</sup>Licenciado en Educación, Historia. Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, Centro de Estudios de Gestión Organizacional de la Universidad de Holguín Cuba. E-mail: [pedrovalientesando@gmail.com](mailto:pedrovalientesando@gmail.com) ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-8954-3452>



Fecha de recepción: 21-09-2022

Fecha de aceptación: 22-11-2022

Creative Commons Atribución 4.0

*Palabras clave:* evaluación, participación, formación

### **Abstract**

In this work, a set of activities is proposed to evaluate the participation of the business system in the process of training the qualified work force that contributes to raising quality, for which a theoretical study of the authors who have worked on the process was made. professional training and those who work in the evolution category, which allowed determining the need for the proposal. The resolutions that regulate this training process and the documents of the third improvement were also taken into account, where it is evident that the subsystem of Technical and Professional Education must guarantee professional training that projects a teaching-learning process consistent with the preparation of a worker. with habits, attitudes, qualities and professional skills, closely related to individual interests and needs of production and services. Document review and modeling methods were used.

*Keywords:* evaluation, participation, training

### **Introducción**

El Decreto No. 364 del Consejo de ministros establece la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada. En el capítulo 1 se establece el alcance de las “responsabilidades del sistema empresarial en la formación vocacional, la orientación profesional y la formación y el desarrollo de la fuerza de trabajo calificada” (Consejo de ministros, 2019, p. 6).

En este mismo decreto en el artículo 13 en los incisos b y c se establece que:

el sistema empresarial debe: facilitar las coordinaciones para la preparación y actualización técnica de los docentes y especialistas y asegurar la etapa de preparación para el empleo, cuando corresponda. Como elemento indispensable para la formación y el

desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio”. (Consejo de ministros, 2019, p. 269)

Para ser coherente con esta política el Ministerio de Educación organiza este proceso de formación desde la Resolución No. 289 Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel medio, en la misma el artículo 78 plantea que:

El sistema empresarial en los diferentes niveles, asegura las condiciones necesarias para que especialistas y obreros, de alta calificación de la producción y los servicios seleccionados por ellos puedan desempeñarse a tiempo completo o parcial, como profesores y tutores de los estudiantes durante la inserción laboral, con el fin de transmitir sus experiencias profesionales y propiciar el aprendizaje teórico-práctico. (Ministerio de Educación [MINED], 2019, p. 287)

Los documentos del tercer perfeccionamiento están planteando que:

este sistema educativo debe garantizar una formación profesional que proyecte un proceso de enseñanza aprendizaje coherente con la preparación de un trabajador con hábitos, actitudes, cualidades y habilidades profesionales, en estrecha relación con los intereses individuales y necesidades de la producción y los servicios. (MINED, 2015, p. 2)

En los diferentes controles al proceso de formación de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio en la provincia Las Tunas se detectaron las siguientes insuficiencias:

- En el desconocimiento de las características del proceso de evaluación de la calidad, lo que no permite identificar las causas de las dificultades del proceso de formación de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio en el contexto empresarial.

## EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA EMPRESARIAL

- En el inadecuado empleo de métodos, técnicas e instrumentos para obtener y procesar datos válidos y fiables sobre los indicadores de calidad, de manera que le permitan a los directivos, tutores y especialistas de la producción evaluar la esencia del proceso de formación de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

En la última década el proceso de formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio ha sido abordado por varios investigadores, entre los que se encuentran: Silva (2009), Estévez (2011), Pérez, N. (2011), Pérez, Y. (2011), Abreu y Soler (2014), Bermúdez (2014), Pérez, E. (2015), Pérez, M. (2015), Consuegra (2018), Abreu y Soler (2018), Doce (2018), Ricardo (2019) y González (2019). Estas investigaciones han aportado al proceso de formación en los contextos de la escuela politécnica y la empresa, dirigidos a la modelación de habilidades profesionales, competencias, la formación laboral, las cualidades laborales, las formas de organización, las relaciones didácticas de la Educación Técnica y Profesional, la educación ambiental, el desarrollo de la creatividad y la formación agropecuaria para la producción de alimento de uso animal. Queda así implícita la importancia de la participación del sistema empresarial e insuficientemente abordada la evaluación de este proceso.

Las investigaciones que abordan la evaluación y la calidad en la formación se destacan en varias aristas. En la calidad: Crosby (1979), Lafourcade (1988), Alonso et al. (1994), Moráguez (2001), Arango (2006), Alba y Mariño (2007), Ramírez (2008), Borrero y Gamboa (2015). Sobre evaluación: Valdés (1996; 1997), Valdés y Pérez (1999), Valdés y Torres (2005), Ferrer y Arregui (2006), Torres (2007; 2008), Mora et al. (2020), entre otros. Estos centran sus investigaciones en la calidad del profesional que se forma y no en las variables que explican la calidad de su formación, tales como: el análisis del contexto formativo, las condiciones para el desarrollo del proceso formativo, el funcionamiento de la integración centro politécnico- entidad

## EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA EMPRESARIAL

laboral, el desarrollo de los procesos de formación general básica, profesional básica y específica, el cumplimiento del rol profesional de los profesores y especialistas instructores, los resultados de la institución educativa y el desempeño de los estudiantes en el enfrentamiento de tareas profesionales, entre otras de gran importancia.

Específicamente en la evaluación de la calidad proceso de formación de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, Núñez et al. (2018) aporta las nuevas cualidades que adquiere proceso relacionado con los conceptos y categorías necesarias que caracterizan el estado deseado de la evaluación de la calidad de la formación laboral del estudiante de técnico medio en Mecánica Industria. El análisis anterior permite concluir que existe una carencia teórica en la conceptualización de la evaluación de la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio. Esta investigación se propone un conjunto de actividades que contribuyen a elevar la calidad de este proceso de evaluación.

### **Desarrollo**

La sistematización teórica realizada nos permitió profundizar en diferentes posiciones sobre las categorías formación y evaluación, las que sirvieron como referentes teóricos para la propuesta de acciones. La formación es una categoría pedagógica que se aborda por diferentes autores. Para Fernández y Salinero (2002) es “El proceso de mejora de las capacidades (cualidades o habilidades), conocimientos y aptitudes de las personas” (p. 1001), Chadwick y Rojas (1980) la consideran “Toda actividad que contribuye directamente a desarrollar en el hombre conocimientos, habilidades y actitudes” (s/p), para Chávez et al. (2003) es: “(...) el nivel que alcanza el sujeto para la explicación y comprensión de sí mismo y del mundo que lo rodea” (p. 11). Queda así implícito que la formación provoca transformaciones en los sujetos,

relacionadas con la asimilación de conocimientos, formación y desarrollo de habilidades, hábitos y la apropiación de un modo de actuación.

Por su carácter social, la formación responde a determinado encargo de la sociedad; en el caso de la Educación Técnica y Profesional, este está dirigido a: garantizar una formación profesional que proyecte un proceso de enseñanza aprendizaje coherente con la preparación de un trabajador con hábitos, actitudes, cualidades y habilidades profesionales, en estrecha relación con los intereses individuales y necesidades de la producción y los servicios (MINED, 2015, p. 2), responsabilidad que comparte con el sistema empresarial, el que debe:

(...), asegurar las condiciones necesarias para que especialistas y obreros, de alta calificación de la producción y los servicios seleccionados por ellos puedan desempeñarse a tiempo completo o parcial, como profesores y tutores de los estudiantes durante la inserción laboral, con el fin de transmitir sus experiencias profesionales y propiciar el aprendizaje teórico-práctico. (MINED, 2019, p. 287)

Además, varios autores abordan la formación laboral, entre los que se destacan: El colectivo de autores del Centro de Estudios para la Formación Laboral (2007) la define como: “El proceso y resultado del desarrollo de cualidades laborales de la personalidad que impulsan al sujeto hacia la obtención de productos de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida” (p. 11).

Para Cerezal et al. (2010) la formación laboral es:

El proceso de transmisión y adquisición, por parte de los alumnos, del conjunto de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social, y que están encaminados a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo. (p 261)

Estos autores coinciden al considerar que la formación laboral se dirige a que el estudiante se apropie de conocimientos, habilidades, hábitos y un modo de actuación, que luego deben aplicar en la solución de problemas de la práctica social presentes en: la escuela, la familia y la comunidad, de manera que contribuyan a la mejora de las condiciones sociales, económicas y ambientales en la misma medida que se forman, sin embargo, ninguno de los autores antes mencionados advierte sobre el contexto empresarial y el papel del sistema empresarial en la dirección del proceso de formación y cómo evaluar la participación del sistema empresarial.

La evaluación, como un componente inherente a todo proceso formativo, ocupa un lugar esencial en la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio. Desde la filosofía marxista-leninista, la evaluación se considera como un tipo de actividad valorativa que permite obtener información sobre fenómenos que se dan en la realidad objetiva para su valoración a partir de necesidades, intereses y motivos del sujeto valorante.

La evaluación, aunque tiene elementos subjetivos, tiene su expresión objetiva en el contenido de la evaluación, el cual está socialmente condicionado al responder a las necesidades de la sociedad, lo que evidencia el carácter social de la evaluación (Cánovas, 2010), dado que la manera de concebir el proceso formativo en Cuba, hace que la evaluación y sus resultados sean de interés y opinión de todos. En el caso de la investigación que nos ocupa es de vital importancia para el proceso de formación que se realiza, de forma conjunta, entre la escuela politécnica y la empresa. Se asume el criterio de Álvarez y Castro (2007), acerca de que la evaluación es una categoría pedagógica cuando se refiere a la que se realiza en el ámbito pedagógico y abarca todos los componentes de este proceso.

**Acciones para la evaluación de la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio**

Para garantizar la efectividad de las acciones los metodólogos provinciales de la Educación Técnica y Profesional deben preparar a los docentes y directivos de la escuela politécnica que dirigen el proceso de formación en la empresa, así como a los directivos y capacitadores de las empresas en la importancia del cambio en la concepción de la evaluación en esta educación, en aras de profundizar en la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio y definir la proyección del trabajo, así como determinar las potencialidades y necesidades de los directivos, tutores e instructores de las aulas anexas.

Todas estas actividades se desarrollan en el Puesto de Dirección de la Educación Técnica y Profesional, como órgano rector del proceso de formación en el contexto del sistema empresarial. También se definen las características de la evaluación, así como sus fines, en función de alcanzar la evidencia empírica que contribuya a la formulación de juicios preliminares para la toma de decisiones.

Los docentes, directivos, instructores de las aulas anexas y tutores deben interiorizar las particularidades de la evaluación, en cuanto a la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, así como los objetivos para lograr la función transformadora la evaluación. Se le debe realizar la socialización de los criterios para evaluar la concreción de los niveles de profundidad, así como al diseño de los instrumentos de evaluación que respondan a dichos criterios sobre la base del cumplimiento de las funciones asignadas al proceso evaluativo.



La determinación de los instrumentos de obtención de informaciones, así como su conocimiento, es de vital importancia para la labor de evaluados y evaluadores. El desarrollo de estas acciones contribuye a la efectividad del proceso. También se hace necesario la elaboración de documentos metodológicos para facilitar la implementación de las mismas.

### *Acciones*

1. Analizar el modelo de formación de la fuerza de trabajo calificada, así como los documentos que norman los vínculos escuela politécnica sistema empresarial.

Este análisis debe tener como objetivo la delimitación de la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, en correspondencia con las normativas vigentes (Indicaciones para el tercer perfeccionamiento educacional y Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

2. Caracterizar las empresas y especialidades, así como los objetivos por año y sus relaciones con el proceso de evaluación de la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

En esta acción se debe hacer una caracterización, en primer lugar, de la empresa objeto de evaluación, teniendo en cuenta, su objeto social, las características de sus puestos de trabajo y las potencialidades de sus especialistas, tutores y directivos para su la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

3. Diagnosticar el desempeño de especialistas, tutores y directivos en la dirección del proceso de formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

Aquí es de vital importancia el diagnóstico de los niveles de conocimientos, habilidades y valores de los especialistas, tutores y directivos, tanto en los elementos pedagógicos, didácticos y

técnicos, que le permitan participar en el proceso de formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

4. Valorar los resultados del diagnóstico con los agentes formativos de la escuela politécnica y el sistema empresarial.

En este proceso de socialización de los resultados del diagnóstico todos deben concientizar sus deficiencias y potencialidades para su participación en el proceso de formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

5. Determinar los tipos, formas y frecuencias de las evaluaciones.

En esta acción deben participar de forma activa los metodólogos provinciales y municipales de la Educación Técnica y Profesional, así como los directivos y docentes de la escuela politécnica, los que se desempeñarán como evaluadores en este proceso. Los tipos, formas y frecuencias de la evaluación estarán determinados por los resultados del diagnóstico.

6. Diseñar los instrumentos de evaluación.

De igual manera, es responsabilidad de los evaluadores el diseño de los instrumentos de evaluación en correspondencia con los datos obtenidos en las acciones anteriores.

7. Aplicar los instrumentos diseñados.

Los instrumentos serán aplicados por los metodólogos provinciales y municipales de la Educación Técnica y Profesional, así como los directivos y docentes de la escuela politécnica, en previa coordinación con los directivos del sistema empresarial.

8. Comparar los resultados alcanzados en la evaluación de la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio con los criterios establecidos para cada empresa, especialidad y año.

Esta actividad la realizarán los metodólogos provinciales y municipales de la Educación Técnica y Profesional, así como los directivos y docentes de la escuela politécnica.

9. Determinar las regularidades manifiestas en cada empresa, especialidad y año.

10. Valorar con los docentes, directivos, instructores de las aulas anexas y tutores de ambas instituciones los resultados alcanzados para buscar las causas que los provocan.

11. Proponer las recomendaciones metodológicas para atender las causas que condicionan los problemas en la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

### **Conclusiones**

El análisis teórico evidenció fisuras en la concepción de la evaluación de la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

Aún no se logra una comprensión sobre la necesidad de lograr una adecuada la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, que a nuestro modo de ver en Las Tunas se hace más latente en los directivos del sistema empresarial.

Las acciones permite evaluar la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, con el fin de potenciar el desarrollo de evaluadores y evaluados, sobre la base de la determinación de metas donde se tengan en cuenta las particularidades del proceso formativo, las especificidades de las especialidades técnicas y la caracterización de las empresas; también ofrece las precisiones necesarias para la preparación de los implicados y posibilita, desde una mejor organización, planificación,

ejecución y control de la evaluación, elevar la calidad de la participación del sistema empresarial en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio.

### Referencias

- Abreu, R. y Soler, J. (2014). *Didáctica de la Educación Técnica y Profesional*. Soporte digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas para la Educación Técnica y Profesional Héctor A. Pineda Zaldívar, La Habana.
- Abreu, R. y Soler, J. (2018). *Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional*. Soporte digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas para la Educación Técnica y Profesional Héctor A. Pineda Zaldívar, La Habana.
- Alba, O. y Mariño, J. T. (2007). *Evaluación de la Calidad de la Educación y Cultura Evaluativa de maestros y directivos: Necesidad y Realidad*. Resultados de Proyecto de Investigación. Santiago de Cuba: CEECE.
- Alonso, R. S., Blanco, R. y Sánchez, C. P. (1994). *Curso de Alta Gerencia Educativa*. La Habana: MINED.
- Álvarez, Z. y O. Castro (2007). *La evaluación en la Educación Técnica y Profesional*. En: Materiales para la Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Técnica y profesional, Módulo III, Tercera parte.
- Arango, H. (2006). *¿Es práctica la enseñanza práctica en los centros de Educación Técnica y Profesional?* Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R. (2014). Categorías fundamentales de la pedagogía de la educación técnica y profesional. *Pedagogía Profesional*, 12(1).
- Borrero, R.Y. y Gamboa, M.E. (2015). La formación laboral en la carrera de los profesionales de la Educación. *Boletín Redipe*, 4(2), 22-32.

- Cánovas, L. (2010). *La aplicación del sistema de evaluación escolar en las educaciones*. En: MINED, Seminario nacional de preparación del curso escolar 2010-2011, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Cerezal, J. et al. (2010). *La formación laboral de los escolares como vía para el desarrollo de la conciencia de productores*. En: MINED; Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2010-2011, Imprenta Federico Engels, Ciudad de la Habana, Cuba, 248-280, 2010.
- Centro Consultor para la Dirección de la Formación Laboral de niños, adolescentes y jóvenes de la provincia de Holguín. (CENFOLAB). (2007). *Estrategia para desarrollar la formación laboral en los diferentes niveles educativos*. Resultado de proyecto de investigación del CITMA, Material en soporte electrónico.
- Consuegra, A. (2018). *La formación laboral del Técnico Medio en Mecánica Industrial en las aulas anexas de las empresas*. [Tesis Doctoral]. Universidad Las Tunas.
- Consejo de ministros. (2019). *Decreto ley No. 364*. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-364-de-2019-de-consejo-de-ministros>
- Crosby, P. (1979). *Qualities Free*. New American Library.
- Chadwick, C. y Rojas, A. (2003). *Diccionario latinoamericano de Educación*. s/a.
- Chávez, J. et al. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía general*. Editorial Pueblo y Educación.
- Doce, B. L. (2018). *La preparación del profesor para dirigir la formación ambiental en el Técnico Medio en Construcción Civil*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Holguín.
- Estévez, A. (2011). *Dinámica del proceso de formación profesional en la práctica laboral por grupos de contextos laborales en función de la integración de los contenidos laborales*

- del Bachiller Técnico en Construcción Civil*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”.
- Ferrer, G. y Arregui, P. (2006). *Las pruebas internacionales de aprendizaje en América Latina y su impacto en la calidad de la educación: criterios para guiar futuras aplicaciones*. En *Sobre Estándares y Evaluación en América Latina*. PREALC. Santiago de Chile; pp.249-294.
- Fernández, C. y Salinero, M (2002). La formación laboral en la Europa comunitaria. *Revista Española de Pedagogía*, 40(221), 99-126.
- González, R. R. (2019). *La formación laboral en alternancia del obrero calificado en Agronomía*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Holguín.
- Lafourcade, P. (1988). *Precisiones en torno a la calidad, Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe*. OREALC, Santiago de Chile.
- Ministerio de Educación (2015). *Indicaciones para el tercer perfeccionamiento educacional*.
- Mora, K.M., Santiesteban, Y. y Gamboa, M.E. (2020). El modo de actuación profesional médico del estudiante de medicina en formación inicial. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11(6), 271-295.
- Moráguez, I. A. (2001). *Propuesta de indicadores para evaluar la eficiencia externa de las escuelas politécnicas industriales de la provincia de Holguín*. [Tesis de Maestría]. IPLAC, La Habana.
- Núñez, A., Martínez, O. y Sánchez, C. G. (2018). Metodología para la evaluación de la calidad de la formación laboral de los técnicos medios de la especialidad Mecánica Industrial. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, 28.

- Pérez, E. (2015). La superación profesional para la educación energética de los profesores de los Institutos Superior Pedagógicos. [Tesis Doctoral]. UCP “José de la Luz y Caballero”. Holguín.
- Pérez, M. (2015). La formación profesional del Técnico Medio en Agronomía en el contexto laboral. [Tesis Doctoral]. UCP “José de la Luz y Caballero”. Holguín.
- Pérez, N. (2011). Metodología para la instrumentación del adiestramiento laboral del Bachiller Técnico en Agronomía. [Tesis Doctoral]. Universidad de Ciencias Pedagógica “Pepito Tey”. Las Tunas.
- Pérez, Y. (2011). La educación ambiental en la formación del profesional para la protección del recurso suelo en la especialidad agropecuaria. [Tesis Doctoral]. UCP “José de la Luz y Caballero”. Holguín.
- Ramírez, E. (2008). Estrategia educativa para la elaboración de proyectos educativos de formación laboral de los alumnos con retraso mental. [Tesis Doctoral]. Universidad de Holguín.
- Ricardo, L. (2019). *La Educación agropecuaria para la producción de alimentos de uso animal*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Holguín.
- Silva, M. (2009). *La inserción laboral y su contribución a la formación de competencias laborales en los estudiantes de Técnico Medio en la especialidad de Viales*. [Tesis Doctoral]. UCP “José de la Luz y Caballero”. Holguín.
- Torres, P. A. (2007). *La evaluación educativa en cuba: qué se ha logrado y qué falta por alcanzar*. ICCP. MINED.
- Torres, P. A. (2008). *La Evaluación Educativa en Cuba: qué se ha logrado y qué falta por alcanzar*. ICCP. MINED.

- Valdés, H. (1996). *Concepciones teóricas acerca de un sistema para evaluar la calidad de la educación en la enseñanza primaria*. [Tesis de Maestría]. IPLAC, La Habana.
- Valdés, H. (1997). De la utopía de la cantidad a la utopía de la calidad, reflexiones sobre la calidad de la educación y su evaluación. *Revista Desafío Escolar*, 1(1).
- Valdés, H. y Pérez, Á. F. (1999). *La Calidad de la Educación Superior Básica y su Evaluación*. Editorial Pueblo y Educación.
- Valdés, H. y Torres, P. (2005). Calidad y Equidad de la Educación: concepciones teóricas y tendencias metodológicas para su evaluación. *En Pedagogía 2005*. [Curso Pre-reunión]. IPLAC, Ciudad de la Habana.
- Valiente, P. (2000). *Una cultura de la Evaluación. La Evaluación de Sistemas Educativos, Políticas y Programas*, IPLAC. (Material docente del diplomado en Supervisión y Administración Educativa). Ciudad de la Habana, Cuba.